

administración local

AYUNTAMIENTOS

CARRIZOSA

En relación con el anuncio hecho público en el BOP de Ciudad Real nº 141, de 23 de septiembre de 2020, mediante el cual, según Resolución de Alcaldía nº 43, de 28 de agosto, fue aprobada la designación de los miembros titulares y suplentes, que han de formar parte del Tribunal Calificador en la convocatoria de oposición en turno de promoción interna para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, observando errores materiales en cuanto a la identidad del Secretario Titular y del vocal suplente, se procede a la rectificación de dichos errores en los siguientes términos:

Secretario titular

Donde dice : "Francisco Javier Sánchez Bermúdez"

Debe decir: "Francisco Gabriel Sánchez Bermúdez"

Vocal suplente

Donde dice: "Pedro García Lozano"

Debe decir: " María de los Santos Alhambra Mayordomo"

En Carrizosa a 28 de septiembre de 2020.- El Alcalde.- La Secretaria.

Anuncio número 2577

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>